

Nuestra aviación bombardeó los puertos de Denia y Cartagena

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 3 de Marzo de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche de ayer, nuestra aviación bombardeó los objetivos militares de los puertos de Denia y Cartagena.

En la noche última nuestras escuadrillas batieron la estación ferroviaria de Chillón.

Salamanca 3 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Crónica de Guerra

El epílogo de la guerra: MADRID

Por "SPECTATOR"

Todo el frente de Madrid está como dormido, como preso en un sueño de confianza y seguridad. Los rojos hicieron callar a sus cañones y nuestras bocas de fuego no tienen por qué contestarles ahora. Las ametralladoras no repiquetean y la fusilería está reducida a la más modesta expresión. Solo algunos morteros, de cuando en cuando, estallan con ruido monocorde con la dispersión pronta de la metralla, más traidora entre todas las traiciones de esta lucha. Pero millares de ojos vigilan y centenares de observadores están atentos desde nuestros puestos avanzados a lo que pasa en el campo enemigo, donde el movimiento denuncia preocupaciones extraordinarias.

Yo, para mejor gozar de estas sensaciones indescriptibles y tal vez para tener la fortuna de presenciar acontecimientos de relieve histórico, he logrado autorización para pasar varios días en la Ciudad Universitaria.

De la Ciudad Universitaria, se ha hablado mucho y se ha escrito a raudales. Pero cuando la guerra esté liquidada, será menester que todos los españoles que puedan hacerlo y, por supuesto, con preferencia los madrilenos, que a pocos centenares de metros de las posiciones no tienen de ellas otras noticias que los pavorosos ruidos de las explosiones, se acerquen a contemplar que, lo que había sido destinado a estudios universitarios, se transformó en academia maravillosa de las juventudes nacionales en pie de guerra. Así está la auténtica

Universidad para la nueva España del futuro esplendoroso. Y debajo de estas tierras, quedaron los maestros más ilustres y los héroes impercederos de la epopeya triunfal.

El dilatado panorama del Parque del Oeste, se halla iluminado por la luna más pura que he contemplado. Jefes y oficiales se cruzan por el camino y las posiciones. Hemos llegado hasta los altavoces, que anuncian a los milicianos las únicas verdades que les es posible conocer, las que difunden nuestros locutores.

Luego he sabido repetirles este desenlace de la guerra, que en Cataluña fué gloriosa liberación y que en la jornada de Madrid será epílogo, cuando el Caudillo lo designe.

Las líneas rojas, que en otros tiempos contestaban a tiros y morteros, han callado y escuchado religiosamente y, más tarde, en las avanzadillas, el diálogo, a pocos metros de distancia, ha sido reservado, porque los milicianos, en los parapetos, han demostrado ser prudentes para no caer en manos de los responsables que vigilan, pero que no pueden evitar esta propaganda. Los últimos hombres que se han pasado, precisamente por estos sectores, calificados de difícilísimos, han hecho que los rojos multipliquen sus precauciones y una mezcolanza, complicadísima, se ha introducido en las filas rojas para que surja, como ha sucedido, la nueva desconfianza de unos hacia otros y la corriente de fugitivos pueda ser contenida durante unos días más. Ellos han contestado a nuestras voces con pretendidas burlas y con las mismas groserías que casi siempre. Y en estas últimas, el marxismo y sus secuaces, dejaban de serlo, si tuvieran que rectificar.

Lentamente he desandado el camino. He pasado por el Hospital Clínico, por el Parque del Oeste, hasta las inmediaciones de la Moncloa y he contemplado en ruinas el Palacete de la propia Moncloa, donde me esperaba otro altavoz, para hacer otra charla a los marxistas hambrientos de tabaco. El mismo final y diálogo parecido e idéntica sensación de cansancio, de flojera, de desengaño, de unos enemigos de los que sabemos solo las humillaciones que soportan en espera del trance final. Y no hay un ruido metálico que turbe esta tranquilidad, que se parece tanto a la paz.

En mi habitación, antes de dormir

oigo los cantos de algunos soldados y escucho una orden que me hace temblar. Por la mañana, al despertar, la orden está cumplida y en la columna más alta del pabellón más adelantado del ruidoso Hospital Clínico, en el cruce de las calles de Isaac Peral y Bermúdez, flota al espacio la bandera española, que sostiene el más orgulloso entre todos los mástiles de la tierra. Yo la ví, y me sentí invadido por extraña sensación y, como yo, millares de españoles al otro lado reprimían su emoción.

En esta misma mañana todo es actividad en la Ciudad Universitaria. Las radios rojas nos cuentan no se que conflictos en Varsovia y los seguros fracasos de los japoneses. En esto último insisten mucho, porque parece que la ofensiva china ha conquistado la isla, que se puede llamar del «Camelo» y aunque los rojos no lo dicen por su satisfacción se nota que, después del triunfo próximo, los chinos podrán venir en auxilio de Martínez Barrio y Negrín. La emisión no es una payasada, pero lo parece.

Es lástima que los rojos concluyan la guerra sin haber probado el esfuerzo de este mecanismo impresionante sin precedente en los anales de las fortificaciones bélicas. Todavía la fortuna me depara otras impresiones gratas. Hasta la Ciudad Universitaria llegan altas personalidades del Ejército que recorren edificios e instalaciones y proceden a inaugurar obras importantísimas para el futuro próximo de Madrid.

Los rojos no dan señales de vida y los nuestros se contentan con vigilar sus menores movimientos. Por mi parte también voy a callar. Los soldados se pasean, los jefes brindan por España y por Franco y las felicitaciones se suceden. En ellas hay, quizás, consignas que reflejan alegría en los ojos y promesas gloriosas inmediatas y sensación de seguridad, de alegría, de optimismo que va desde el general hasta el último soldado y que en éste es una resolución sencilla, pero inquebrantable, fundida en la disciplina terminante, pero hecha de cordialidad.

Y hasta el sol que nos ilumina, llega el eco de las canciones que se esperan por doquier, en jornada de febril ansiedad. Consignas que terminan con vitores entusiastas y con el triple grito de victoria y de devoción: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

La repercusión en el mundo de la elección del Cardenal Pacelli para ocupar la Silla Pontifical con el nombre de Pío XII

Comentarios de la Prensa italiana

Roma.—Toda la prensa se ocupa extensamente de la elección del Cardenal Pacelli para ocupar el Pontificado.

«El Messagero» dice que el hecho de que la votación haya sido por unanimidad revela las dotes de inteligencia y celo apostólico que concurren en el designado.

Otros periódicos hablan de la actividad de que siempre dió pruebas el nuevo Pontífice

El nuevo Secretario de Estado

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad Pío XII ha nombrado su Secretario de Estado al Cardenal Maglione.

El Cardenal Maglione es también italiano, nacido en Casoria en 1877, contando sesenta y dos años de edad. Ha representado a la Santa Sede en Suiza y desempeñado la Nunciatura de París, recibiendo la púrpura cardenalicia en 1935. Es prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio, uno de los más importantes cargos del Gobierno de la Iglesia.

La primera encíclica de Pío XII

Roma.—Dentro del mes actual, según se ha anunciado, Pío XII dará su primera encíclica con el título de «La Paz es el triunfo de la Justicia».

El Generalísimo envía un telegrama de felicitación al nuevo Papa, Pío XII

Burgos.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha enviado a Su Santidad Pío XII, el telegrama de felicitación siguiente:

«Transmito a Su Santidad filial felicitación y los más fervientes votos de un próspero y largo pontificado en mi nombre y en el de esta España eminentemente católica, que tanto está luchando en su actual contienda contra los enemigos de la fe.—Francisco Franco, Jefe del Estado».

Telegrama del Conde de Jordana al nuevo Secretario de Estado Pontificio

Burgos.—El Ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Gobierno, General Gómez Jordana, ha enviado al nuevo Secretario de Estado de Su Santidad el Papa Pío XII, el Cardenal Maglione, su afectuosa felicitación por su designación para la dirección de la Cancillería diplomática de la Santa Sede.

TELEGRAMA A SU SANTIDAD

Nuncio Apostólico.—San Sebastián.—«Sección Adoradora Nocturna de Zamora, ruegale exprese Santísimo Padre filial felicitación exaltación supremo Pontificado, incondicional fervorosa adhesión Augusta Persona, impetrandó Apostólica Bendición nuestra amada Obra y Sección.—Salúdale respetuosamente.—Alvarez Reyero, Presidente».

Reaparece el órgano del Partido Popular Francés

París.—El periódico, órgano del Partido Popular Francés, que acudía Doriot, ha vuelto a reaparecer, si bien reducido a cuatro páginas.

La vida penitenciaria de Ghandy

Londres.—Ghandy sigue ayunando y por todo mobiliario tiene un catre toscamente labrado. A la choza donde mora solamente tienen acceso sus familiares.

La defensa de la Somalia francesa

Marsella.—De este puerto han salido cinco parlamentarios franceses que se dirigen a la Somalia francesa con objeto de estudiar sobre el terreno las precauciones para una defensa eficaz de dicho territorio.

El peligro de los diputados comunistas franceses

París.—El diputado Montti ha dirigido una carta al Presidente del Consejo Mr Daladier en la que denuncia el peligro que representa para Francia la presencia e intervención de los comunistas en la Comisión de Defensa Nacional. Termina diciendo Montti que debe negarse a todos los comunistas el conocimiento de todos los datos secretos y aconseja que se disuelva el partido comunista.

Los colaboradores del Mariscal Petain en Burgos

París.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno francés ha designado ya a algunos de los colaboradores del Mariscal Petain en la misión que a éste le llevará a España. Figuran entre ellos algunos distinguidos militares.

Importantes donativos para las poblaciones liberadas

Burgos.—Entre los donativos últimamente entregados al Excmo. señor ministro de la Gobernación con destino a las poblaciones liberadas, figuran los siguientes:

Los oficiales italianos y españoles pertenecientes al segundo Regimiento de Flechas Verdes siete mil pesetas y don José Cabeza González y doña Sofía González de Cabezas, de Vega de los, la cantidad de mil ciento treinta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos.

Se reúne el partido comunista francés

París.—Bajo la presidencia de André Marty, el carricero de Albacete, se ha reunido el Comité político del partido comunista francés, el cual tomó el acuerdo de protestar por el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo, por parte de Francia.

La Justicia contra los asesinos y delincuentes marxistas

Barcelona.—En esta capital se ha celebrado un Consejo de Guerra, condenando a muerte a Enrique Almosora Casanova, individuo de mala conducta y peores antecedentes.

Con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional, Almosora había intervenido en varios atracos, actuando de militante de la C. N. T. y de la F. A. I. y participando activamente en los hechos revolucionarios de 1934 en los que patrulló armado con otros individuos para oponerse a la fuerza pública.

Desde la iniciación de la revolución marxista en Barcelona, tomó parte en favor de las mismas actuando como jefe, del grupo número tres de una patrulla de control. Con tal motivo y desde dicho cargo, cometió

gran cantidad de atentados contra la propiedad, practicando detenciones de personas de orden, entre las que se cuentan José Barbosa y José Martín. También intervino en infinidad de asesinatos, entre los que concretamente puede citarse el de don Jaime Ougu, quien detenido por el procesado, fué después ahogado en un lavadero. Practicaba también registros destruyendo el mobiliario y enseres que encontraba en los domicilios que entraba. Son numerosos los crímenes en los que el procesado ha tenido intervención, sin que se pueda concretar los nombres de las personas muertas porque las patrullas de control actuaban en forma que dejaban a salvo su impunidad.

Algunos de los componentes de la

patrulla eran conocidos en los domicilios donde iban a realizar el servicio por alguna persona que fuese la que directamente iban a detener. También detenían y asesinaban a personas completamente inocentes, sólo por el hecho de que hubiesen sido testigos de sus felonías, para que no quedase testimonio.

Barcelona.—En otro Consejo de Guerra ha sido condenado a la última pena Carlos Fliz Morera, individuo de ideología marxista, que durante el periodo de dominación roja actuó al servicio de las checas constituidas en esta capital. Como interrogador de los detenidos, los sometía a los más atroces suplicios, ya que la organización del S. I. M., aprovechaba sus facultades físicas para que maltratara a los detenidos por dicha organización. Unas veces usaba el látigo, mientras otras un palo y simplemente empleaba a los sometidos a él con el fin de arrancarles mas confesiones o declaraciones, que luego formaban la base de sus sentencias de muerte.

¡Trabajador!

Para que recibas el SUBSIDIO FAMILIAR has de presentar—cumplimentados todos los requisitos—las Declaraciones de Familia, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento.

El auxilio a las poblaciones liberadas

Se pone en conocimiento de cuantas personas entreguen donativos en especie para las poblaciones recientemente liberadas que lo hagan en los Gobiernos Civiles y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

LOS ACONTECIMIENTOS SE PRECIPITAN

Preparando la entrada en Madrid

Esta mañana han salido de esta capital con dirección a Valladolid, donde recibirán órdenes de su Delegación Nacional, una comisión de miembros de la Delegación Provincial de Auxilio Social de Zamora, ocupando siete coches y un autobús. Esta Comisión numerosa va con la misión de cooperar a la rápida distribución de víveres que las provincias de la España Nacional envían a la capital madrileña, que después de cerca de tres años que ha sufrido la tiranía y la barbarie más cruel del marxismo, va a verse por fin liberada y devuelta al seno de la verdadera España.

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional de Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la Comisaría, Instituto de Segunda Enseñanza.—Vitoria.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

Con motivo de la conmemoración de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes, el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora, cumpliendo disposiciones Ministeriales, celebrará un acto literario el día 7 del actual a las doce de su mañana, con la participación del Profesorado y alumnos del Centro. A este acto quedan invitados además del elemento escolar el público Zamorano amante de la cultura. Zamora 4 de Marzo de 1939.—111 Año Triunfal.

El Director.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, con fecha 1.º del actual, ha remitido a este Instituto un anuncio Convocatoria para la Resolución extraordinaria a que pueden acogerse los alumnos que habiendo aprobado todas las asignaturas del 7.º curso en los exámenes excepcionales de Febrero último deseen acogerse a la Orden de 6 de Agosto de 1938.

A tal efecto se cita a dichos alumnos para el día 20 del mes en curso admitiéndose solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Rector del Distrito hasta el día anterior en el que han de dar comienzo los ejercicios verificándose éstos el expresado día 20 a las nueve de la mañana, precisamente en un aula de esta Universidad, modificándose en este sentido la repetida Orden anteriormente citada.

Los alumnos satisfarán en el acto de hacer la matrícula en la Secretaría General la cantidad de veinticinco pesetas en metálico.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora 3 de Marzo de 1939.—111 Año Triunfal.—Eugenio Asís.

ANUNCIO

Junta General Ordinaria

El Noroeste Zamorano S. A.

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia número 1, Salamanca, debiendo, dichos señores accionistas, depositar cinco días antes, por lo menos, del señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco del Oeste de España, de Salamanca, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia, según previene el artículo 12.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.»

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de agostadero y hoja de este término municipal, la su basta de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día 14 del actual, de once a doce de su mañana.

Pontejos 1.º de marzo de 1939.—111 Año Triunfal.—El Presidente de la Sociedad, Honorio García.

Delegación de Hacienda de Zamora

El próximo día 13, y las diez horas de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la pública subasta para la adjudicación de varias mercancías, cuyo detalle puede verse en la tablilla de anuncios de esta oficina.

Zamora 2 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

De la Diputación

Con esta fecha han sido puestos al cobro en la Caja provincial, libramientos extendidos a nombre de los siguientes señores:

- Don José Sánchez Superiora del Asilo de Ancianos
 - Don Manuel Domínguez Alcalde del Ayuntamiento de Manganes de la Lampreana
 - Presidente de la Obra del Hogar Campesino Nacional-Sindicalista
 - Don Agustín Barba
 - Doña Felicidad Hernández
 - Don Segundo de la Fuente
 - Don José Fernández
 - Fiscal de la Audiencia
 - Don Miguel Pascual
- Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 4 de marzo de 1939. 111 Año Triunfal. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Utilizado el Correo Aéreo

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a

Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

EJERCICIOS ESPIRITUALES

QUE, A LAS JOVENES QUE HAYAN CUMPLIDO LOS 16 AÑOS, DARAN EN LA IGLESIA DE LOS PADRES DEL CORAZON DE MARIA, DE ZAMORA, EL RVDO. P. SUPERIOR Y EL RVDO. P. SANTIAGO FERNANDEZ, DE LA RESIDENCIA DE DICHA CIUDAD, DESDE EL DIA 6 DE ESTE MES DE MARZO, HASTA EL DIA 12, EN QUE SE TENDRA LA COMUNION GENERAL Y SE DARA LA BENDICION PAPANAL.

HORARIO

El día 6, se comenzarán los Santos Ejercicios, a las seis y media de la tarde

En los demás días se tendrá, a las once, el acto de la mañana, y a las seis y media, el acto de la tarde.

El domingo día 12, se terminarán los Santos Ejercicios en la misa de ocho y media, con una Comunión general y la Bendición Papal.

Los mismos Padres, darán también Ejercicios Espirituales a las Infantas del Corazón de María y a cuantas se les quieran juntar, que no hayan cumplido los 16 años.

Estos Ejercicios comenzarán el día ocho de este mes, a las cinco de la tarde. En los demás días se tendrá el acto de la mañana en la misa de ocho, y a las cinco, el acto de la tarde.

El domingo, día 12, se terminará en la misa los Santos Ejercicios con la Comunión general y la Bendición Papal.

Jóvenes todas e Infantas del Corazón de María, de Zamora, a la vista tenéis el horario de los Santos Ejercicios que los Padres del Corazón de María, os van a dirigir en este Santo Tiempo de Cuaresma. En este tiempo de penitencia, de recogimiento,

de oración intensa y de perdón. En vosotros, pues, está ahora el escuchar el llamamiento que Dios, por medio de los Padres, en estos días, os hace. Sí, los Padres Misioneros, que tantas veces, durante el año, purifican y santifican vuestras almas en el Tribunal de la Penitencia y robustecan vuestros espíritus con la Santa Eucaristía esperan que acudáis prestos a escuchar su palabra, que será la palabra de Dios; y por lo mismo palabra de verdad, palabra de Santidad, palabra de salvación.

Y vosotros, padres y madres de familia y cuantos ejercéis alguna autoridad sobre dichas jóvenes, haced, cuanto podáis, porque ellas acudan con entusiasmo y constancia a todos los actos de los Santos Ejercicios. Porque, al mismo tiempo que hacéis una obra muy grata a Dios, seréis vosotros los primeros en gozar del fruto que ellas saquen de estos días de retiro.

N. B.—Como ya se anunció, hace días, en la Prensa local, dentro de breve tiempo se publicará el horario de Ejercicios para los Archicofrades y demás señoras, y para las sirvientas y caballeros.

¡Trabajador!

El Impreso de Declaración de Familia para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares debes llenarlo inmediatamente. Con él, tu derecho al Subsidio será reconocido.

De la Alcaldía

Distribución de carne de ganado vacuno

AVISO

Se recuerda una vez más que está terminantemente prohibido el uso de más de una sola ficha por cada familia u hogar, sin que sea admitido el que se burle esta disposición bajo ningún motivo ni pretexto como el de que viven dos o más familias juntas u otro por el estilo.

Este Ayuntamiento tiene medios de comprobación para averiguar si ocurre lo que antecede y está dispuesto a aplicar, en el caso de que así resulte, la máxima sanción.

Así pues toda familia o grupo de personas que vivan en el mismo hogar que por inadvertencia posean más de una ficha o se hallen inscriptos dos veces, deberán recoger la ficha duplicada o en su defecto entregarla en este Ayuntamiento para su inutilización, ello antes del próximo domingo. Asimismo se comprobará y sancionará en su caso cualquier falsedad en la declaración del número de familiares o allegados que aficie al suministro de carne.

Bajo ningún pretexto se admitirá ninguna reclamación o posibles errores en la confección de la ficha para suministro de carne el próximo domingo. Los errores o rectificaciones que fuera preciso realizar, se harán en la próxima semana todos los días laborables de diez a una y surtirán efectos para el suministro de la carne del domingo 12 del corriente.

Inútil presentarse el domingo a adquirir carne, sin ir provisto de la ficha correspondiente.

Zamora 3 de Marzo de 1939.—111 Año Triunfal.

EL ALCALDE.

Natalicio

La esposa del competente y laborioso linotipista de los talleres de HERALDO DE ZAMORA Luis Alfonso Merchán, ha dado a luz felizmente una robusta y preciosa niña, y lo mismo la paciente como la recién nacida, se hallan en inmejorable estado, cosa que celebramos muy de veras, al propio tiempo que por tal suceso, felicitamos a los padres de la criatura.

RIPIOS

Cosas de Semana Santa

Está «Calvito» que muerde y el «negro de la jofaina» del paso de La Sentencia, está que muerde y araña. Y ese que lleva la cesta en La Caida, ¡pues anda que no tiene humos el chico! y entre los tres una zambra de más de diez mil demonios se está viendo que se arma.

Gracias que el centurión ese tan esbulto, con su lanza y su casco con cimera, su espesa y cuidada barba y el sayón que con la cuerda anda a ver si a Cristo ata, mientras San Pedro la oreja corta a Malco con su daga les han dicho: a ver muchachos; ¿«pué» saberse lo que pasa «pa» que andéis de tremolina con ese humor y esa cara?

Dejaros de tonterías y callar; ¡vaya mandanga que os traéis hace días! Va siendo ya mucha guasa y estamos viendo a Longinos que viene a dar una carga y ese es de Caballería.

Ante esto, todos se callan, pero de lo que ocurría nadie dijo ni palabra, aunque Judas, que es un tío como su nombre declara, parece haber observado y ha «cantao», que la algarada de «Calvito» y compañía, parece ser motivada porque, como ya está cerca nuestra gran Semana Santa y hasta ahora, acerca de ella no se había dicho nada, estaban malhumorados; pero hoy que saben que hay bandas que toquen para «marcarse» las más estupendas marchas, deben estar ya contentos tanto, que yo asegurara que ha echado pelo «Calvito» y ha echado el negro tez blanca, y el chico de La Caida lleva en la cesta naranjas.

A. EMEGE

Variaciones de la ciudad

Ahora, tanto la ciudad, como la provincia, se encuentran de preparativos. No nos referimos a los preparativos de Semana-Santa, puesto que éstos se hacen ellos solos.

Además la guerra no deja pensar en cosas de tan poca monta, aunque en Málaga, Sevilla, Valladolid, etc. les hayan dedicado todo un año de preocupaciones y tengan anticipado ya hace tiempo sus programas a las grandes fiestas de la Semana de Pasión. Nos referimos, repetimos, a los preparativos de auxilio urgente a las poblaciones que van a ser liberadas de un momento a otro de la tiranía marxista, sobre todo de Madrid.

La suscripción abierta por Auxilio Social va engrosando de día en día. Los viveres y ropas, en la capital y en los pueblos han empezado a llenarse los almacenes destinados para dichos viveres. Igualmente el cupo de paquetes para domicilios particulares y personas determinadas que han de ser llevados a Madrid, ha sido ya cubierto, habiéndose quedado multitud de familias con grandes deseos de poder ellas a su vez mandar viveres a sus familiares.

En fin que estamos seguros que ningún zamorano habrá dejado de contribuir a esta suscripción pro poblaciones liberadas.

El lunes darán comienzo en esta capital los Ejercicios Espirituales que para señoritas, primero y señoras y caballeros, después sucesivamente, han sido organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica de Zamora.

En estos días ascéticos y recogidos de la Cuaresma, estos Ejercicios Espirituales, vienen a proporcionarnos la ocasión magnífica de poder reconcentrarnos en el ejemplo divino de la penitencia de Jesucristo. La plática y práctica de los Ejercicios será el fuerte apoyo para que la voluntad no decaiga en el cumplimiento de la penitencia y oración durante las jornadas de la Cuaresma.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Manuela Sánchez Bartolomé. Marino García Conde. María del Rosario Pallín de la Iglesia.

DEFUNCIONES

Josefa Rodríguez Sebastián, de 64 años.

MATRIMONIOS

Lorenzo Rodríguez Villar con María del Tránsito Martín Cabañas.

DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

- Julián Jiménez.
- Feliciano Vázquez.
- Laureano Alonso.
- Sr. Depositario Pagador.
- Manuel Martínez.
- Ramiro Armadáriz.
- Saturnino Sánchez.
- Salvador Cañibano.
- Pedro Núñez González.
- Francisco Gallego.

Doloretas
antídoloroso ideal
calma toda clase de dolores

2 TABLETAS de Doloretas

El antídoloroso ideal

De la Audiencia

Señalamiento para el día 6

Sumario 147 del Juzgado de Instrucción de Zamora, róllo 388 del año 1938.

Delito, estafa. Procesado, Gordiano Masero Masero. Magistrado ponente, don Julio G. Barbillo. Acusación pública, ilustrísimo señor Fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don Alejandro López Berrocoso. Procurador, don José María Calonge Testigos, 2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro . . . 2% por 100 anual
- Imposiciones a seis meses . . . 2'5
- doce 3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redolli.

LA CATALANA

(Compañía Española de Seguros contra incendios)

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de Don Joaquín Sánchez Custodio, (Q. E. P. D.) ha sido nombrado **Comisionado Principal** para la provincia de Zamora, **Don Baldomero Andreu Alonso**, Corredor de Comercio, Plaza del General Sanjurjo, 1 - Pral. a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía.

recobrado la libre disposición de sus bienes; salvo en el supuesto de que, con arreglo al artículo 14, hayan quedado algunos afectados en garantía de la parte aplazada de tal sanción, en cuyo caso se detallará en el anuncio de cuáles no pueden disponer.

Artículo 59. Transcurridos veinte días, contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia, si ésta fuese condenatoria, el Tribunal dictará las órdenes y disposiciones convenientes para que el responsable político comience a cumplir inmediatamente las sanciones limitativas de la libertad de residencia, caso de que le hubieran sido impuestas, acreditando en autos la fecha en que empiece a cumplirlas.

Al propio tiempo, ordenará también el Juez Civil especial, si el sentenciado no hubiera satisfecho la sanción económica, ni se hubiera acogido al beneficio del artículo 14, que proceda a practicar los embargos y medidas precautorias conducentes a su efectividad, de no haberse llevado a cabo con anterioridad. A tal fin, le remitirá, con la orden de proceder, certificado de la sentencia y de cuantos particulares aparezcan en el expediente relativos a los bienes y una copia autorizada de la relación jurada exigida por la prevención tercera del artículo 49, para que con todos estos documentos, encabece dicho Juez la pieza separada de ejecución. Caso de que ésta se hubiera iniciado ya, a virtud de lo dispuesto en los artículos 51 ó 54, el Tribunal

JEFATURA DEL ESTADO Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

enviará al Juez únicamente la orden de proceder y el certificado del fallo.

Artículo 60. De todas las sentencias firmes remitirá el Tribunal Regional al Presidente del Nacional y Jefe Superior Administrativo de Responsabilidades Políticas copia autorizada; y, si aquella fuese condenatoria, le enviará también copia de la relación jurada de bienes y deudas presentada por el inculcado. Si no la presentó, lo hará constar en el oficio de remisión, consignando la fecha en que ordenó al Juez Civil especial la formación del inventario y se dió parte a la Autoridad Judicial de tal omisión para la instrucción de causa, caso de estimar que fué debida a voluntaria desobediencia del inculcado.

CAPITULO VI

De la pieza separada para la efectividad de la sanción económica

Artículo 61. Tan pronto como el Juez Civil especial reciba el certificado de la sentencia condenatoria, dictada en el expediente, acordará pu-

blicar en el «Boletín Oficial del Estado» en edicto haciendo saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculcado que deberán formular su reclamación ante el Juzgado Civil especial en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio; en la inteligencia de que, los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Artículo 62. Mientras transcurra el plazo de treinta días a que se refiere el artículo anterior, el Juez Civil especial practicará, en su caso, los embargos y medidas precautorias que procedan con sujeción a lo dispuesto en los artículos 600 al 610 y 614 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo 63. Los Jueces Instructores proveerán, en orden a la subsistencia del inculcado y su familia, autorizándole a percibir y disponer de los frutos de sus bienes e incluso de canti-

dades en metálico que poseyeran, producto de sus rentas, estrictamente suficiente para aquella atención. Cuando se trate de establecimiento o explotaciones industriales, mercantiles o agrícolas, no se interrumpirá la marcha normal de los negocios, limitándose a mantener las medidas precautorias adoptadas ya con arreglo al párrafo tercero del artículo 47.

Artículo 64. Hecho lo que antecede y transcurrido el plazo de treinta días, el Juez dispondrá que se lleve a cabo el avalúo de los bienes por peritos técnicos o prácticos, en su defecto, que lo realizarán obligatoria y gratuitamente, como servicio a la Patria, pero tendrán derecho al percibo de los gastos de desplazamiento o de cualquier otra índole que se les ocasione, en el momento que señala el artículo 83.

Artículo 65. Efectuado el avalúo, el Juez Civil remitirá a la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas una relación de todos los bienes del sentenciado, tanto de los declarados por él en su relación jurada, como de los demás que se le hayan podido descubrir, con expresión del valor que los peritos les hayan señalado, y otra relación detallada de las tercerías que se hubieran formulado, especificando, por separado, las que sean de dominio y las que sean de mejor derecho.

Artículo 66. La Jefatura Superior Administrativa, previas las averiguaciones que estime convenientes acerca del estado económico del

(Continuará)

La Bandera Nacional española ondea ya en Tánger

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. Organizaciones Juveniles Fichas Femeninas

Se ordena a todas las flechas y flechas azules de esta organización, que el domingo (D. m.) a las tres en punto de la tarde estén en el Centro, (San Pablo, 8) provistas de papel y lápiz para tomar apuntes de la explicación del guión de este mes.

El mejor resumen de esta explicación será mandado a la Nacional. Las jefes de grupo llevarán la lista para poner faltas que serán tomadas en cuenta para la asistencia a excursiones y campamentos.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Regidora Local de O. J. Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España! ¡Viva España!

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1. al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Santo Tomás

Actos organizados por el Colegio San Lucas y Luises

Los estudiantes se preparan a celebrar con toda solemnidad el triduo del Santo Patrono de las escuelas en su iglesia de San Esteban, culminando esta solemnidad religiosa con la Comunión general del martes.

A estas solemnidades invitan a sus amigas del Instituto; del Colegio de «La Purísima», academias particulares y escuelas de ambos sexos, etc. esperan de los colegios femeninos de «La Milagrosa», «Amor de Dios» y «Josefinas» que envíen alguna representación.

Los actos se reducen a la misa del Domingo, Lunes y Martes con la Comunión de este día.

HORAS

Domingo para las estudiantes a las ocho y media, para los estudiantes a las nueve.

El Lunes, para todos a las ocho, el Martes como el Domingo.

Por la tarde los estudiantes del Colegio de «San Lucas» dirigido por los P.P. Misioneros y los «Luises Zamoranos», obsequiarán a sus amigos con una sesión de cine extraordinaria.

GARTELERA DE LA EMPRESA
SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO 1315

Hoy Sábado:
Butaca, 1'60 y 2'10 ptas.
A las 4'30, a las 6'45 y 10'15
Éxito del documental del Departamento Nacional de Cine
La toma de Gerona
Sumario: Liberación de Sitges
Marcha sobre Barcelona
Liberación de Manresa
En las cercanías de Barcelona
Las Checas, etc.

Por no haber recibido
La Tumba India

Se ESTRENA la superjoya (fuera de programa) de «H. Tobis» 1939 espectacular y emocionante
El cantante de Viena
Por Jan Kiepura, Friedi Czepa y Luli Von Hohemberg

Teatro PRINCIPAL
Teléfonos: 1323, Teatro.
Id. 1765, Taquilla.
Mañana: Butaca, 1'60 y 2'10 ptas.
A las 4'30, a las 6'45 y 10'15
ESTRENO de la magna superjoya
Melodía Gitana
Por Lupe Vélez y Alfred Rode con su ORQUESTA

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Relación de Maestros a los que corresponde el Crucifijo

de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora y cuyas familias podrán pasarse por esta Delegación Provincial todos los días laborables de 11 a 1 y de 4 a 7

- D. Luis Herrejón Estebanz
- Agustín Sevillano Andrés
- Felipe de Barrios Hernández
- Daniel Gómez Almaraz
- Ildefonso Centeno Llamas
- Magín San Román
- Manuel de Dios Utrera
- Emilio Rico Rey
- Juan Berján Gómez
- Miguel Azcaray Almeida
- Arturo Almazán Casaseca
- José Escudero Rodríguez
- José Campos Elósegui
- César Iglesias Lorenzo
- Santiago Arenal Hernández
- Florencio Domínguez Manteca
- Francisco Ratón Miguel
- Juan Arturo Lucas Fuentes
- Enrique Satué Lobo
- José de Barrios Felipe
- Pablo Carnero Galende
- Julio Prada Tablate
- Manuel Espino Pascual
- Angel Luengo Rodríguez
- Cristóbal Delgado Rodríguez
- César Casado Gómez
- Isaac González Alajero
- Augusto B-date Ordóñez
- José Manuel Guarido Tamame
- Manuel de Colomina Mato
- Pedro Ferreras Carrasco
- José Miguel Cabezas
- Isidro Montalvo Bartolomé
- Juan Diego Martín
- Rafael León de la Torre
- José María Tuda Rodríguez
- Mariano Esteban Sastre
- Mariano de Luelmo Vicente
- Eutimio F. Villar Matilla
- Antonio Benítez Esteban
- José Prieto Esteban
- Manuel Hernández González
- Laurentino Vicario Grajal
- Pascual Rodríguez Matilla
- Virgilio Díez Miguelez
- Andrés Casaseca Jambina
- Manuel Molinero Lorenzo
- Alfredo Garrido Escobar
- Ramiro R. Malillos Castaño
- José María San Millán Ramos
- Vicente Gaitán Tordesillas
- Sérbulo Martín de la Calle
- Joaquín Sesma del Río
- Ramiro Fernández Llamas
- Isaac Lorenzo Ortega
- Agustín de Colomina Mato
- Martín Vecilla de las Heras
- Baltasar Alonso Manriquez
- Francisco Moralejo Moralejo
- Emiliano Honorato Estevez
- Juan José González Bellido
- Dario Furones Ranillas
- Amador Luengo Isidro
- José Andrés Heras Garrote
- Manuel Pastor Hernández
- Ramiro Bartolomé Rodríguez
- Florentino Fernández Mata

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 3 de Marzo de 1939.
III Año Triunfal
La Subdelegada de Hospitales.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

La Bandera Nacional española ondea ya en Tánger

Burgos.—El Alto Comisario de España en Marruecos ha teleografiado al general Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, para comunicarle que en el mediodía de ayer fué izada solemnemente nuestra gloriosa bandera roja y guinda, por el señor Amiabo, en la Legación de España en Tánger, así como en todos los edificios del Estado español, Consulados, Hospital, Laboratorio, Escuelas, Correos y Telégrafos, Casa de España, Cámara Oficial de Comercio, Casino, etc., etc. Todos estos actos se han desarrollado en presencia de la casi totalidad de la colonia española y de gran número de españoles residentes en Tánger, que llenos de emoción patriótica han vitoreado a España y a su Caudillo, después de cantar los himnos nacionales y dedicar un sentido recuerdo a nuestros gloriosos caídos.

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición es preciso que remitan al Comisario, Instituto de Segunda Enseñanza. —Vitoria, las listas de obras que solicitan exponer.

¡Viva el Generalísimo Franco!

ESPAÑOL, utilizando los servicios del Correo Aéreo, establecido recientemente por el Caudillo, beneficia los intereses y haces obra nacional.—Infórmate en las Oficinas de Correos.

“La Unión y El Fénix Español”

Compañía Española de Seguros
Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros: Seguros de Incendios, Seguros de Accidentes, Seguros de Vida, Seguros de Transportes, Seguros de Robo.
Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.—Teléfono 1728

Sección de Anuncios Económico

MANUEL BELLIDO GARCIA
Médico y Odontólogo
(Sucesor de J. Jaramillo)
CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7
Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408
Zamora

SE VENDEN
Una romana para pesar de 12 a 14 @, y una báscula de 250 kilos.
Las dos seminuevas. Para tratar con su dueño, Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues, que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que comprendemos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA
Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc.
Segundo: Porque su precio—25 CENTIMOS—es sumamente económico.
Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES.
Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas.
Y es una obra de caridad el facilitárselo.
Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA
16 páginas 25 céntimos

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Rayos X — Rayos Ultravioleta — Corrientes
Consulta diaria de onc., a una y de cuatro a seis.

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

FUNERARIA **SERVICIO COMPLETO**
Traslados * Arcas * Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes que de esta Sección «han cumplido ya», dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

VENA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 4, de la calle de la Rúa de los Notarios, del casco de esta capital de Zamora, consta de piso principal para dos vecinos, planta baja con varias habitaciones, cuartos, corral, sótano, panera, patio y jardín.
Para tratar con José G. Sastre, oficina de la Compañía de Seguros «BILBAO», Ramos Carrión 59, Zamora.

